## Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

## COMUNICACION N° 3820

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

## COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la repartición competente, informe si alguna empresa bajo la denominación "Royal Logystic", "Grand Vitrification S.A." o "Royal Ambiental" ha realizado gestiones para la instalación de una planta de tratamiento y reciclado de residuos industriales y de sólidos urbanos, dentro del ejido de la Municipalidad de Santa Fe.

SALA DE SESIONES, 12 de setiembre de 2.002.-

**Presidente: Ing. Darío Boscarol** 

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 23.677-C-02